

Estimados padres de alumnos del Distrito de Edgewood,

Una de nuestras prioridades en el distrito de Edgewood es mantenerles informados sobre el bienestar de nuestros alumnos. Es también nuestro objetivo establecer una relación honesta y abierta con los padres sobre la situación del distrito.

El estado de Texas, en su asamblea legislativa número 84, aprobó la ley HB 2804, que modificaba el sistema de evaluación de las escuelas y distritos escolares, según el cual se los calificará con una letra de la A a la F a partir del año escolar 2017-18. La ley establece que las escuelas y distritos reciban una calificación basada en los resultados obtenidos en cinco áreas de evaluación, que una vez ponderadas se reflejarán en una letra determinada. Las cinco áreas son resultados académicos, progreso, diferencia de resultados por grupos de población, nivel de preparación para la universidad y participación de los padres. Esta evaluación no debe confundirse con el sistema de determinación de responsabilidad escolar, que se compone de cuatro índices: rendimiento académico, progreso, diferencia de resultados por grupos de población y nivel de preparación para la universidad.

El distrito de Edgewood recibió una calificación de la A a la F el 30 de diciembre de 2016. Esta calificación es una estimación basada en los resultados del año escolar 2015-16. Dada la limitación de los datos con que se contaba en su momento, esta calificación solo tuvo en cuenta cuatro de las cinco áreas de evaluación y no tiene en consideración la calificación general de ninguna escuela ni del distrito en su conjunto. El distrito no recibirá su calificación oficial hasta agosto de 2018. Esa calificación estará basada en los datos del año escolar 2017-18 y será el resultado de la ponderación de todas las áreas de evaluación, como se refleja en el siguiente gráfico:

## Current Work-In-Progress Model: Overall Grade Calculation



Por tanto, la calificación por escuela de la A a la F se basará en los resultados académicos de sus alumnos, los resultados generales en relación al nivel de pobreza de su población, el nivel de preparación para la universidad, carreras profesionales o militares y en el método de autoevaluación de las escuelas locales. Este sistema tiene por objetivos premiar los altos resultados académicos altos y el efecto que tiene la calidad de los maestros.

Si desea información más detallada sobre el nuevo sistema de calificación de la A a la F puede llamar al Departamento de Currículo al 210-444-8101 o informarse en la escuela de su hijo. También puede consultar esta información en la página de Internet <http://tea.texas.gov/2804implementation.aspx>. Gracias por su continua colaboración y su apoyo.



**Dr. Emilio P. Castro**  
**Superintendente**  
**Distrito Escolar Independiente de Edgewood**